

## 26618 - Literatura infantil y juvenil

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2019/20

**Asignatura:** 26618 - Literatura infantil y juvenil

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria: 2

299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria: 2

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria: 2

**Periodo de impartición:** 298 - Segundo semestre

298 - Segundo semestre

299 - Segundo semestre

300 - Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:** ---

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

La asignatura tiene como **objetivo fundamental** que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para la enseñanza de la literatura infantil y juvenil y la promoción de hábitos lectores en Educación Primaria.

El alumno deberá conocer, por lo tanto, un corpus básico de Literatura Infantil y Juvenil, así como los fundamentos teóricos de la educación literaria en la etapa.

La materia persigue asimismo que el estudiante desarrolle criterios propios para el análisis y valoración de los textos, a partir del uso pertinente de los necesarios fundamentos teóricos.

Se pretende también que el alumno sea capaz de entender y analizar los diferentes factores que intervienen en un proceso de comunicación literaria: contexto de emisión, propósitos comunicativos dominantes, factores estéticos de orden verbal o icónico, tradición literaria en que se inserta, elementos que intervienen en el proceso de recepción, etc.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura se incardina dentro del plan de formación del grado dentro de lo concerniente a la línea de formación de didácticas específicas. En este sentido, la educación literaria, con todo lo que ello implica, se muestra como uno de los ejes fundamental en la construcción y (re)construcción de identidades, aspecto anclar en las competencias y capacidades que definen el grado.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Con esta asignatura se pretende que el estudiante aprecie razonadamente la literatura infantil y juvenil como producción estética valiosa y como cauce formativo para el alumnado de Primaria. Se requiere que el estudiante domine nociones básicas de teoría literaria adquiridas en etapas educativas anteriores. Sería recomendable que el alumnado haya desarrollado cierto hábito lector.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

### **Competencias cognitivas y culturales (Saber)**

1. Conocer los fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos que afectan a la enseñanza y aprendizaje de la educación literaria en la etapa de Primaria.
2. Conocer las principales pautas y elaboraciones teóricas acerca de la formación de lectores y de la consolidación de hábitos de lectura.
3. Conocer desde una perspectiva crítica la tradición literaria y artística destinada a la infancia y adolescencia a través de las más relevantes corrientes estéticas y de una muestra significativa de autores y títulos destacados.
4. Conocer la legislación educativa y el currículo oficial del ALL en Primaria en lo que a la enseñanza y aprendizaje de la literatura se refiere.

### **Competencias procedimentales (Saber hacer)**

1. Analizar, interpretar y valorar de manera fundamentada y crítica obras de Literatura Infantil y Juvenil.
2. Insertar de modo pertinente cada texto u obra en su contexto estético, ideológico e histórico más propio.
3. Analizar y valorar de acuerdo con criterios científicos los materiales y los recursos didácticos vinculados con la educación literaria y la Literatura Infantil y Juvenil.
4. Identificar y analizar usos y pautas de recepción estética adecuados para la etapa de Primaria (función de la intertextualidad, polisemia del texto artístico, conexiones entre el texto y sus contextos de producción y recepción, etc.).
5. Establecer itinerarios de lectura adecuados para las diferentes situaciones formativas.
6. Iniciarse en las tareas de investigación literaria desde pautas científicas: búsqueda de información, tratamiento, selección y uso de la misma.

### **Competencias actitudinales (Saber ser/Saber estar)**

1. Valorar la relevancia de la educación literaria en la etapa de Primaria, en situaciones y contextos formativos diferentes.
2. Apremiar y valorar la Literatura Infantil y Juvenil desde puntos de vista estéticos, ideológicos y formativos.
3. Incorporar hábitos y pautas propios del trabajo científico.
4. Valorar el bagaje estético de la Literatura Infantil y Juvenil en sus tentativas de recreación e indagación de la condición humana.
5. Disfrutar de la producción literaria infantil y juvenil en su vertiente artística e intelectual.

## **2.2.Resultados de aprendizaje**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

1. Identifica, examina y utiliza con criterio los conceptos clave de la terminología literaria, así como de los modelos teóricos más destacados relacionados con la teoría e historia de la literatura infantil y juvenil y con la educación literaria.
2. Discrimina las diferentes acciones y procedimientos que implica el aprendizaje literario (comprensión, interpretación y valoración de textos mediante una adecuada aplicación de conceptos teóricos).
3. Identifica los diversos factores que intervienen en la formación del lector literario.
4. Analiza con criterios estéticos y formativos los diferentes tipos de discurso literario que componen el corpus de la Literatura Infantil y Juvenil.
5. Interpreta adecuadamente los códigos no verbales que aparecen en el discurso literario infantil y juvenil así como los nuevos soportes de transmisión del citado discurso.
6. Conoce el conjunto de obras que componen el corpus de literatura infantil y juvenil.

## **2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje**

Los resultados propuestos para esta asignatura son esenciales para proporcionar a los estudiantes un conocimiento teórico y metodológico que les permita realizar con éxito el desarrollo de su tarea docente así como aproximarse a la investigación en el campo de la Educación Literaria, tanto en el ámbito de construcción de identidades como en el de la formación del lector literario y, por ende, en el desarrollo de los hábitos lectores en Educación Primaria.

## **3.Evaluación**

### **3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

Se evaluará mediante una prueba global que abarcará los siguientes instrumentos de evaluación:

#### **1. Prueba de evaluación de carácter teórico-práctico**

Prueba individual final escrita sobre los contenidos teóricos de la asignatura y las aplicaciones prácticas, que se realizará en las convocatorias oficiales. El formato de dicha prueba podrá ser de tres tipos y será especificado por el profesor de la asignatura al comienzo del curso:

- a) Prueba objetiva mediante preguntas de elección múltiple.
- b) Prueba de tipo ensayo para el desarrollo de conceptos, de los temas o casos prácticos tratados en la asignatura, así como análisis y comentario de textos propios de la materia.
- c) Combinación de ambas opciones: prueba objetiva más desarrollo de algún tema o caso práctico.

## **2. Realización de prácticas y tareas obligatorias**

El profesor seleccionará unas tareas prácticas que presentará a principio de curso, valoradas con el 40% de la calificación, de entre las siguientes:

- a) Reseñas y comentarios críticos de obras teóricas.
- b) Comentario crítico de obras y textos literarios.
- c) Trabajos monográficos sobre autores, géneros, obras, etc.
- d) Diseño de proyectos de intervención educativa.
- e) Memoria de actividades y lecturas críticas realizadas.
- f) Asistencia a actividades complementarias, conferencias, etc.

Todas estas prácticas darán lugar a documentos escritos que podrán entregarse en el momento de la realización de la prueba escrita o bien a lo largo del periodo lectivo. Igualmente, podrán dar lugar a presentaciones orales. El profesor podrá solicitar a cualquier alumno/a la defensa de cualquier parte de las prácticas y trabajos, dentro del calendario lectivo de la UZ, pudiéndose modificar la calificación individual otorgada.

Aquellos alumnos que no puedan participar en las actividades lectivas de clase deberán realizar un TRABAJO MONOGRÁFICO tutorizado por el profesor, que incluirá una parte teórica y otra práctica o de aplicación. La parte teórica requerirá la lectura, reseña y comentario de textos, legislación, documentos digitales, etc. La parte práctica se referirá al análisis de los documentos, comentario crítico, diseño curricular, elaboración de materiales didácticos, observación de la realidad educativa, etc.

## **Criterios de evaluación**

### **De la prueba de carácter teórico-práctico:**

- a) Relevancia de los conocimientos adquiridos, capacidad de ejemplificación de las ideas o teorías capacidad de reflexión sobre los contenidos de la asignatura.
- b) Capacidad para apreciar, valorar e interpretar las principales aportaciones estéticas y temáticas de los textos literarios.
- c) Capacidad para relacionar los textos literarios con sus contextos históricos de emisión y recepción.
- d) Capacidad de aplicación didáctica de los conocimientos mediante propuestas coherentes y razonadas.
- e) Capacidad para servirse de terminología específica y pertinente en relación con al área de conocimiento de que se trata, tanto en contextos académicos como en la aproximación a los fundamentos de investigación.
- f) Capacidad para dominar adecuadamente el discurso académico tanto a través de una correcta disposición de las partes del discurso como de una adecuada ortografía y sintaxis.

### **De las tareas obligatorias y de presentación, defensa o exposición:**

- a) Presentación (adecuación y corrección en la exposición escrita u oral, citación o referencia pertinente de los textos, etc.).
- b) Fundamentación teórica.
- c) Reflexión y elaboración personal acerca de la tarea encomendada.
- d) Búsqueda, selección y tratamiento de la información.
- e) Uso pertinente y reflexivo de los procedimientos científicos de búsqueda de la información (tecnologías de la información y la comunicación, bases de datos, fuentes bibliográficas, etc.).
- f) Definición del proceso de elaboración del trabajo (organización del grupo, si es el caso, grado y modo de aportación de cada uno de los miembros del grupo, delimitación de los objetivos, articulación coherente del proceso, extracción de conclusiones, etc.)
- g) Capacidad para dominar adecuadamente el discurso académico tanto a través de una correcta disposición de las partes del discurso como de una adecuada ortografía y sintaxis

## **Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura**

### **1. Prueba de evaluación de carácter teórico-práctico (60%)**

### **2. Realización de prácticas y tareas obligatorias (40%)**

El estudiante deberá superar el 50% en cada uno de los instrumentos de evaluación (prueba y prácticas) para poder promediar. De no superarse alguno de los apartados, la calificación global será la obtenida en el apartado no superado, si bien figurará en las actas ponderado sobre 10.

## **Prueba global y segunda convocatoria**

Los instrumentos de evaluación: prueba individual escrita (60% de la calificación) y tareas prácticas/trabajo monográfico (40%) tendrán en las cuatro primeras convocatorias las características indicadas en el apartado de actividades de evaluación.

## **Quinta y sexta convocatoria**

En las convocatorias quinta y sexta los instrumentos de evaluación serán una prueba individual escrita, valorada con el 60% de la calificación final, y el trabajo monográfico, que supondrá el 40% de la calificación. Las características y los criterios de evaluación de la prueba escrita y del trabajo monográfico se ajustarán a los ya especificados en los apartados de actividades y criterios de evaluación.

El plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso con la mínima calificación de la prueba completa (examen, portafolio de actividades, informe de prácticas, etc.) en esa convocatoria. Además, el profesorado responsable de la asignatura elevará informe al decano del centro al respecto por si se consideraran otras medidas sancionadoras.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa, por una parte, en la exposición y explicación por parte del profesor, en las clases, de los aspectos más relevantes que sustentan la educación literaria y el análisis del corpus de literatura infantil y juvenil desde la perspectiva diacrónica y sincrónica en aras de la formación del lector literario.

Por otra parte, a lo largo del curso, los estudiantes realizarán tareas individuales y grupales de análisis, reflexión y aplicación de los contenidos. Las actividades implicarán una aplicación de los contenidos y herramientas adquiridas desde el punto de vista teórico, así como la reflexión sobre los mismos.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades

- **Actividades presenciales (60 horas para el estudiante):**

1. Exposición de contenidos por parte del profesor.
2. Prueba de evaluación final.
3. Prácticas de la asignatura.
  - a) Participación en clases expositivas y debates en gran grupo
  - b) Realización de actividades académicas dirigidas en presencia del profesor, en grupos reducidos.
  - c) Actividades individuales de clase. Las actividades implicarán la reflexión crítica, dominio del discurso literario infantil y la aportación de una búsqueda bibliográfica e investigación científica.

- **Actividades no presenciales (90 horas):**

**a) Trabajo autónomo individual** Lecturas y estudio personal de textos científicos y obras de creación.

**b) Realización en grupo de actividades académicas dirigidas.**

- Comentario crítico y discusión de artículos científicos.
- Selección del tema objeto del trabajo.
- Aplicación de las pautas ofrecidas en las tutorías.
  - Indagación bibliográfica, posterior búsqueda y análisis de la documentación aportada.
  - Redacción del trabajo y posterior valoración.

**Total horas de trabajo del alumno (150).**

**Se contemplará la realización de salidas externas así como la organización de conferencias o seminarios con ponentes invitados que faciliten la adquisición de las competencias propias de la asignatura.**

### 4.3. Programa

**Programa de la asignatura**

- 1.- La literatura infantil y juvenil: Conceptos y límites.
- 2.- De la enseñanza de la literatura a la educación literaria.
- 3.- Los géneros en la LIJ. Poesía, Narrativa y Teatro para la Educación Primaria.
- 4.- El libro-álbum y el libro ilustrado. Nuevos géneros, nuevos soportes en Educación Primaria.

### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

**Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

El calendario de sesiones presenciales y de presentación de trabajos se comunicará a través del Anillo Digital Docente (ADD) o en documento escrito entregado por el profesor.

Las actividades y fechas clave se comunican a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura, o bien mediante documento escrito entregado por el profesor. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página Web de las distintas Facultades que imparten la titulación.

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

Se encuentra en la página web de la biblioteca

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=>